

PROGRAMA DE ATENCIÓN A ESCOLARES

Un programa del Poder Judicial para la niñez y la adolescencia



El Programa de Atención a los Escolares, podría incidir en bajar la carga de los delitos.



El Dr. Rodolfo Chavarría, Juez Local Único del municipio de Masatepe, sobre cumplió la meta piloto del Programa de Atención a los Escolares, brindando la charla de educación legal a 236 educandos de la localidad.

Masatepe, ubicado a 45 kilómetro al sur oriente de Managua, es un municipio laborioso en el campo de las artesanías.

El Dr. Chavarría señaló que el Programa de Atención a los Escolares de la Corte Suprema de Justicia y que financia en su fase piloto el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), es uno de los programas con mayor futuro en cuanto a la inversión social y de ciudadanía, porque con él se les imparte a los niños y niñas sus derechos, sus deberes, cuáles son las conductas relevantes que podrían evitar, para no contraer deudas con las sociedad.

En ésta fase piloto, nos orientaron que debíamos impartir al menos dos charlas en lo que faltaba para cerrar el año escolar del dos mil ocho. Sin embargo, nosotros en la localidad impartimos seis charlas de educación legal a los niños y niñas de los 5tos grados de primaria de las escuelas públicas.



Los 236 menores que recibieron la charla de educación legal están en centros escolares: República de Venezuela, la Calixto Moya; y Veracruz, todos ellos ubicados en el casco urbano de Masatepe

Esta es una experiencia única, los niños y niñas fueron muy participativos. Ellos tenían muchas inquietudes sobre la justicia en Nicaragua, sobre los jueces, de esas cosas que maneja la población. Sin embargo, todas estas inquietudes se las dilucidamos. Habían comentarios buenos,

PROGRAMA DE ATENCION A ESCOLARES

Un programa del Poder Judicial para la niñez y la adolescencia



otros no muy buenos e incluso negativos, acerca de lo que es la administración de justicia, pero les dimos respuesta objetivas, necesarias, con palabras sencillas, y ellos quedaron satisfechos.

En cuanto a las perspectivas del PAE, señala que es un programa muy bueno y es necesario que se siga expandiendo a los escolares de sexto grado e incluso a secundaria y a las comunidades rurales para ayudarlos y evitar la comisión de los delitos y sobre todo los sexuales, que es lo que más comúnmente se da entre los menores y adolescentes por razones de desconocimiento.

Enfatizó que en las charlas de educación legal se aborde además del quehacer de los juzgados locales únicos, o del poder judicial, se hable sobre los delitos de mayor incidencia en la localidad para ayudarlos a evitar la comisión de los delitos.

El Juez Local Único de Masatepe, reconoció que la Corte Suprema de Justicia y los judiciales en particular, están realizando un gran pero, yo creo que es oportuno y necesario que se haga para ayudar a bajar la carga judicial y también las comisiones de delitos en los diferentes municipios del país.

